

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

**Informe de los Auditores Independientes y
Estados Financieros Sobre Base Regulada
31 de Diciembre de 2015**

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Índice

	Página(s)
Informe de los Auditores Independientes sobre Información Financiera	1-2
Estados Financieros sobre Base Regulada	
Balance General	3-4
Estado de Resultados	5
Estado de Flujos de Efectivo	6-7
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	8
Notas a los Estados Financieros	9-43



Informe de los Auditores Independientes

A los Depositantes y
Miembros de la Junta de Directores de la
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos, los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2015 y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, que les son relativos por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es la responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que nuestra auditoría contiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar nuestra opinión.



A los Depositantes y
Miembros de la Junta de Directores de la
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos
Página 2

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos al 31 de diciembre de 2015 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, como se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Otro Asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

PricewaterhouseCoopers

11 de marzo de 2016

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Balance General (Valores en RD\$)

	31 de Diciembre de	
	2015	2014
ACTIVOS		
Fondos disponibles (Nota 4)		
Caja	198,545,276	229,700,250
Banco Central	657,573,241	467,758,981
Bancos del país	310,484,468	114,317,706
Bancos del extranjero	14,071,790	5,851,647
Otras disponibilidades	10,837,065	9,431,926
	<u>1,191,511,840</u>	<u>827,060,510</u>
Inversiones (Notas 5 y 12)		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	1,594,879,825	1,772,798,844
Rendimientos por cobrar	44,699,445	52,252,693
Provisión para inversiones	(5,713,730)	(4,640,293)
	<u>1,633,865,540</u>	<u>1,820,411,244</u>
Cartera de créditos (Notas 6 y 12)		
Vigente	4,750,687,992	4,391,798,331
Vencida	70,059,032	88,112,575
Cobranza judicial	13,816,717	9,467,589
Rendimientos por cobrar	60,389,688	62,037,479
Provisión para créditos	(109,567,405)	(116,618,021)
	<u>4,785,386,024</u>	<u>4,434,797,953</u>
Cuentas por cobrar (Nota 7)	<u>13,578,108</u>	<u>14,184,183</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 8 y 12)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	93,676,968	66,728,106
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(49,517,407)	(35,597,153)
	<u>44,159,561</u>	<u>31,130,953</u>
Inversiones en acciones (Notas 9 y 12)		
Inversiones en acciones	357,551	357,551
Provisión por inversiones en acciones	(3,576)	(3,576)
	<u>353,975</u>	<u>353,975</u>
Propiedades, muebles y equipo (Nota 10)		
Propiedad, muebles y equipo	358,708,787	307,372,215
Depreciación acumulada	(46,708,303)	(46,509,458)
	<u>312,000,484</u>	<u>260,862,757</u>
Otros activos (Nota 11)		
Cargos diferidos	58,989,287	50,362,194
Intangibles	7,869,528	
Activos diversos	15,923,641	10,376,731
Amortización acumulada	(1,894,445)	
	<u>80,888,011</u>	<u>60,738,925</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>8,061,743,543</u>	<u>7,449,540,500</u>
Cuentas contingentes (Nota 20)	<u>587,233,678</u>	<u>468,680,561</u>
Cuentas de orden (Nota 21)	<u>20,092,887,327</u>	<u>17,748,870,279</u>


Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

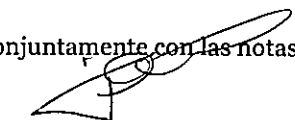
Balance General (Valores en RD\$)

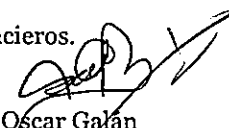
	31 de Diciembre de	
	2015	2014
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público (Nota 13)		
De ahorro	2,094,049,619	1,846,136,719
A plazo	187,569	187,569
Intereses por pagar	19,012	18,589
	<u>2,094,256,200</u>	<u>1,846,342,877</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (Nota 14)		
De instituciones financieras del país	<u>17,854,358</u>	<u>19,429,955</u>
Valores en circulación (Nota 15)		
Títulos y valores	4,350,192,326	4,125,523,518
Intereses por pagar	2,854,045	1,930,228
	<u>4,353,046,371</u>	<u>4,127,453,746</u>
Otros pasivos (Nota 16)	<u>83,696,988</u>	<u>59,907,031</u>
TOTAL DE PASIVOS	<u>6,548,853,917</u>	<u>6,053,133,609</u>
PATRIMONIO NETO (Nota 18)		
Otras reservas patrimoniales	176,799,073	161,126,859
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	1,216,259,639	1,123,748,741
Resultado del ejercicio	119,830,914	111,531,291
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>1,512,889,626</u>	<u>1,396,406,891</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	<u>8,061,743,543</u>	<u>7,449,540,500</u>
Cuentas contingentes (Nota 20)	<u>587,233,678</u>	<u>468,680,561</u>
Cuentas de orden (Nota 21)	<u>20,092,887,327</u>	<u>17,748,870,279</u>



Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Pedro Alorda Thomas
Presidente Junta de Directores


José Francisco Deschamps
Vicepresidente Ejecutivo

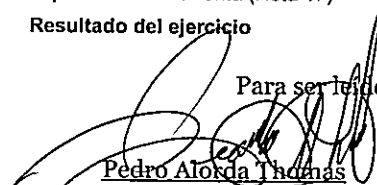

José Oscar Galán
Director de Finanzas

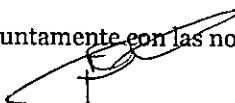
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

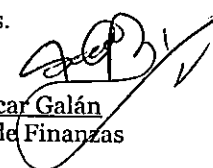
Estado de Resultados (Valores en RD\$)

	Año Terminado el 31 de Diciembre de	
	2015	2014
Ingresos financieros (Nota 22)		
Intereses y comisiones por créditos	748,965,922	687,118,468
Intereses por inversiones	218,862,847	221,501,374
Ganancia en venta de inversiones	24,073,854	21,820,154
	<u>991,902,623</u>	<u>930,439,996</u>
Gastos financieros (Nota 22)		
Intereses por captaciones	(345,014,583)	(329,425,790)
Pérdida por inversiones	(20,155,842)	(18,577,912)
	<u>(365,170,425)</u>	<u>(348,003,702)</u>
Margen financiero bruto	<u>626,732,198</u>	<u>582,436,294</u>
Provisión para cartera de créditos (Nota 12)	(33,620,638)	(33,584,730)
Provisión para inversiones (Nota 12)	(2,173,910)	(713,648)
	<u>(35,794,548)</u>	<u>(34,298,378)</u>
Margen financiero neto	<u>590,937,650</u>	<u>548,137,916</u>
Ingresos (gastos) por diferencias de cambio	<u>2,655,727</u>	<u>2,554,868</u>
Otros ingresos operacionales (Nota 23)		
Comisiones por servicios	38,644,723	25,875,333
Comisiones por cambio	2,276,982	1,894,368
Ingresos diversos	57,694,146	54,080,015
	<u>98,615,851</u>	<u>81,849,716</u>
Otros gastos operacionales (Nota 23)		
Comisiones por servicios	(42,341,118)	(29,624,495)
Comisiones por cambio	(239,897)	(332,211)
	<u>(42,581,015)</u>	<u>(29,956,706)</u>
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 25)	(255,091,499)	(223,656,337)
Servicios de terceros	(35,341,843)	(32,655,903)
Depreciación y amortización	(22,111,066)	(17,956,671)
Otras provisiones	(19,379,360)	(8,885,454)
Otros gastos	(176,005,959)	(170,122,350)
	<u>(507,929,727)</u>	<u>(453,276,715)</u>
Resultado operacional	<u>141,698,486</u>	<u>149,309,079</u>
Otros ingresos (gastos) (Nota 24)		
Otros ingresos	11,041,287	7,568,525
Otros gastos	(10,127,832)	(21,604,707)
	<u>913,455</u>	<u>(14,036,182)</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>142,611,941</u>	<u>135,272,897</u>
Impuesto sobre la renta (Nota 17)	(7,108,813)	(9,369,985)
Resultado del ejercicio	<u>135,503,128</u>	<u>125,902,912</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Pedro Alorda Thomas
Presidente Junta de Directores

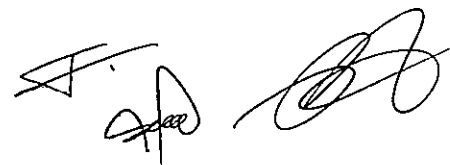

José Francisco Deschamps
Vicepresidente Ejecutivo


José Oscar Galán
Director de Finanzas

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Estado de Flujos de Efectivo (Valores en RD\$)

	Año Terminado el 31 de Diciembre de	
	2015	2014
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	745,541,667	680,324,417
Otros ingresos financieros cobrados	226,416,095	210,369,699
Otros ingresos operacionales cobrados	98,615,851	81,849,716
Intereses pagados por captaciones	(345,014,583)	(329,425,790)
Gastos generales y administrativos pagados	(459,251,052)	(412,765,953)
Otros gastos operacionales pagados	(42,581,015)	(29,956,706)
Impuesto sobre la renta pagado	(8,731,072)	(21,389,454)
Pagos diversos por actividades de operación	(9,127,344)	(35,140,410)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	205,868,547	143,865,519
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución (aumento) en inversiones	181,837,031	(132,074,662)
Créditos otorgados	(4,407,055,410)	(3,355,328,080)
Créditos cobrados	3,974,537,721	3,060,531,228
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	17,670,733	33,248,119
Adquisición de propiedad, muebles y equipo	(80,337,643)	(60,946,117)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(313,347,568)	(454,569,512)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	26,059,655,037	21,584,091,764
Devolución de captaciones	(25,587,724,686)	(21,086,903,905)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	471,930,351	497,187,859
AUMENTO NETO EN FONDOS DISPONIBLES	364,451,330	186,483,866
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	827,060,510	640,576,644
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	1,191,511,840	827,060,510



Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

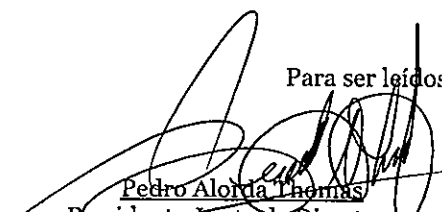
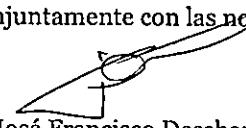
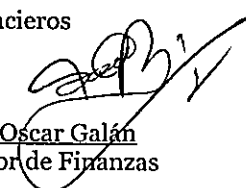
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Estado de Flujos de Efectivo (Valores en RD\$)

	Año Terminado el 31 de Diciembre de	
	2015	2014
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Resultado del ejercicio	<u>135,503,128</u>	<u>125,902,912</u>
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Provisiones		
Cartera de créditos	33,620,638	33,584,653
Rendimientos por cobrar	4,247,514	1,675,747
Inversiones en valores	2,173,910	713,647
Bienes recibidos en recuperación de créditos	10,963,705	6,524,700
Operaciones contingentes	4,168,141	685,084
Depreciación y amortización	22,111,066	17,956,671
Otros beneficios a empleados	5,049,464	
Ganancia en venta de inversiones	(24,073,854)	(21,820,154)
Pérdida en inversiones	20,155,842	18,577,912
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	2,690,733	
Pérdida en retiros de propiedades, muebles y equipo	1,113,766	
Impuesto sobre la renta diferido	(3,332,075)	
Cambios netos en activos y pasivos		
Cuentas por cobrar	606,076	677,359
Otros activos	(8,237,920)	(2,724,401)
Otros pasivos	(891,587)	(37,888,611)
Total de ajustes	<u>70,365,419</u>	<u>17,962,607</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>205,868,547</u>	<u>143,865,519</u>

Revelación de las transacciones no monetarias (Nota 30)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

 <u>Pedro Alford Thomas</u> Presidente Junta de Directores	 <u>José Francisco Deschamps</u> Vicepresidente Ejecutivo	 <u>José Oscar Galán</u> Director de Finanzas
---	--	--

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

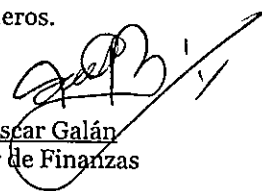
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto (Valores en RD\$)

	Otras Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 1 enero de 2014	146,755,238	1,007,953,113	115,795,628	1,270,503,979
Transferencia a resultados acumulados		115,795,628	(115,795,628)	
Resultado del ejercicio			125,902,912	125,902,912
Transferencia a otras reservas patrimoniales	14,371,621		(14,371,621)	
Saldos al 31 de diciembre de 2014	161,126,859	1,123,748,741	111,531,291	1,396,406,891
Transferencia a resultados acumulados		111,531,291	(111,531,291)	
Resultado del ejercicio			135,503,128	135,503,128
Provisión para beneficios a empleados y directivos (Nota 16)		(23,334,217)		(23,334,217)
Impuesto diferido sobre provisión para beneficios a empleados y directivos		4,313,824		4,313,824
Transferencia a otras reservas patrimoniales	15,672,214		(15,672,214)	
Saldos al 31 de diciembre de 2015	176,799,073	1,216,259,639	119,830,914	1,512,889,626

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Pedro Alforda Thomas
Presidente Junta de Directores


José Francisco Deschamps
Vicepresidente Ejecutivo


José Oscar Galán
Director de Finanzas

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2015

1. Entidad

La Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos (en lo adelante “la Asociación”) fue organizada de acuerdo a los términos de la Ley No. 5897 del 14 de mayo de 1962, sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda, mediante franquicia otorgada el 1 de octubre de 1963 y tiene su sede en la calle Juan Rodríguez Esquina Presidente Antonio Guzmán, La Vega, República Dominicana.

La Asociación es una institución de carácter mutualista, cuyo objeto es promover y fomentar la creación de ahorros destinados inicialmente al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda con las limitaciones indicadas en la Ley y sus reglamentos.

El detalle de los principales funcionarios es:

Nombre	Posición
Pedro Alorda Thomas	Presidente Junta de Directores
José Francisco Deschamps Cabral	Vicepresidente Ejecutivo
José Oscar Galán	Director de Finanzas
Kenia De La Rosa	Directora de Riesgo
Ernesto Wachsmann	Director de Operaciones
Irlonca Tavárez	Directora de Negocios
Felicita del Carmen Gutiérrez	Directora de Auditoría
Félix Cabreja Abreu	Director de Tecnología

La Asociación se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana (en lo adelante “Junta Monetaria”) y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en lo adelante “Superintendencia de Bancos”).

El detalle de la cantidad de oficinas y cajeros automáticos al 31 de diciembre es como sigue:

Ubicación	2015		2014	
	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos
Zona Metropolitana	3	4	3	4
Interior del país	<u>15</u>	<u>19</u>	<u>14</u>	<u>19</u>
	<u>18</u>	<u>23</u>	<u>17</u>	<u>23</u>

(*) Corresponde a sucursales y agencias.

La Asociación mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Junta de Directores el 10 de marzo de 2016.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2015

2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

Base Contable y de Preparación de los Estados Financieros

La Asociación prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras vigentes, los reglamentos, resoluciones, instructivos, circulares y otras disposiciones específicas emitidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria, dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante "NIIF") son usadas como normas supletorias en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las NIIF aplicables para instituciones financieras, por consiguiente, los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas NIIF.

Los estados financieros de la Asociación están preparados en base al costo histórico.

Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las NIIF en algunos aspectos. Se resumen a continuación ciertas diferencias:

- i) De acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de Bancos, la provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por la Asociación siguiendo lineamientos específicos. Los niveles de provisiones para los créditos comerciales denominados mayores deudores se miden de conformidad a la clasificación asignada a cada crédito y para los créditos comerciales denominados menores deudores, créditos de consumo e hipotecario, en base a los días de atraso. La evaluación para los mayores deudores comerciales incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el comportamiento de pago y los niveles de garantía, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (en lo adelante "REA"), el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y circulares relacionadas.

De conformidad con las NIIF, para la evaluación de la cartera de créditos a fines de determinar la existencia o no de deterioro, la NIC 39 considera un modelo de pérdidas incurridas, por el cual se consideran solo aquellas pérdidas que provengan de eventos pasados y condiciones actuales. La NIIF 9 (de aplicación obligatoria efectivo el 1 de enero de 2018) reemplaza a la NIC 39, estableciendo un modelo de pérdidas esperadas por el cual la pérdida se registra cuando se hayan identificado posibles eventos de incumplimiento, aunque estos no hayan ocurrido. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- ii) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos que requiere provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas. Las NIIF requieren las mismas consideraciones indicadas para la cartera de créditos en el literal i) anterior.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2015

- iii) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación u obtención de la sentencia definitiva:
- *Bienes muebles*: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18^{avo} mensual.
 - *Bienes inmuebles*: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24^{avo} mensual.
 - *Títulos valores*: sigue la base de provisión para inversiones.
- Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.
- iv) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa y los rendimientos por cobrar son provisionados al 100% si tienen antigüedad superior a 90 días y corresponden a créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y a los 60 días si corresponden a tarjetas de crédito. A partir de estos plazos se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. Las NIIF establecen que las provisiones para rendimientos por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro, los préstamos son ajustados y posteriormente se continúa el devengo de intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- v) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana (en lo adelante Banco Central) a la fecha del balance general. Las NIIF requieren que los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio existente a la fecha del balance general.
- vi) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las NIIF requieren que estos castigos se realicen inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF sólo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o exista deterioro del mismo.
- viii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.
- ix) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales, tales como comisiones por tarjetas de crédito, son reconocidos como ingresos inmediatamente, en lugar de reconocerse durante el período de vigencia como requieren las NIIF.
- x) La Superintendencia de Bancos requiere que los programas de computación, mejoras a propiedad arrendada, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia los activos intangibles se clasifican como bienes diversos hasta que sean autorizados. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas directamente como activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2015

- x i) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- x ii) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores en cuatro categorías: a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. En esta última categoría se clasifican aquellas inversiones que no cotizan en un mercado activo u organizado y que no pueden ser clasificadas en las tres categorías anteriores. Las inversiones a negociar y disponibles para la venta deben registrarse a su valor razonable y las inversiones mantenidas a vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda, a su costo amortizado. Las NIIF no establecen la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia de acuerdo a la NIF 39. La NIIF 9 (de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2018) establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- x iii) De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, la Asociación clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación.
- x iv) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, la Asociación debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad crediticia de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- x v) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera registren una provisión para operaciones contingentes, la cual incluye líneas de créditos de utilización automática, entre otros, siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren registrar una provisión cuando se tenga una obligación presente como resultado de un suceso pasado, sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- x vi) La Asociación determina la vida útil estimada de la propiedad, mobiliario y equipo al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo, sea revisado como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difiriesen de las estimaciones previas, se contabilice el efecto como un cambio en estimado.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2015

- xvii) La Asociación, con la no objeción de la Superintendencia de Bancos, determinó un pasivo por beneficios a empleados, ejecutivos y miembros de la Junta de Directores, que toma en cuenta premisas actuariales, y una parte de dicho pasivo es reconocido con cargos anuales a patrimonio hasta el 2017. Las NIIF requieren que ese tipo de obligaciones se contabilicen sobre bases actuariales, los costos de servicios pasados se deben contabilizar en resultados en el año que se establece y/o autoriza el beneficio y las ganancias o pérdidas actuariales se deben contabilizar en Otros Resultados Integrales.
- xviii) Las regulaciones bancarias requieren que las inversiones en acciones, se valúen al costo o valor de mercado, el menor. De no existir mercado, se valúan al costo menos deterioro, debiendo evaluar la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del REA. De acuerdo con las NIIF debe determinarse si existe control o influencia significativa. De existir control deben prepararse estados financieros consolidados. De existir influencia significativa, las inversiones se valúan bajo el método patrimonial. Cuando no existe control o influencia significativa, deben registrarse a su valor razonable.
- xix) Las regulaciones bancarias requieren que los costos de emisiones de instrumentos de deuda se reconozcan como gasto en el estado de resultados en el periodo en que se incurren. Las NIIF requieren que estos costos se capitalicen y se amorticen durante el período de vencimiento de la obligación utilizando el método de interés efectivo.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

Las principales políticas contables establecidas para la preparación de los estados financieros son:

Uso de Estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación y amortización de activos a largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, compensaciones a empleados y personal directivo, impuestos sobre la renta y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Inversiones en Valores

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda clasifica las inversiones en valores negociables, disponibles para la venta, mantenidas hasta el vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda que se resumen a continuación:

- **Negociables:** Son aquellas inversiones que las entidades tienen en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado, que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones negociables se registran a su valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores. Esos valores no pueden permanecer en esta categoría más de 180 días a partir de su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2015

- Disponibles para la venta: Comprenden las inversiones mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento, y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta se registran a su valor razonable y las variaciones del valor de mercado se reconocen en el estado de patrimonio.
- Mantenedas hasta el vencimiento: Son aquellas inversiones que se tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, cotizarse en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortiza a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.
- Otras inversiones en instrumentos de deudas: En esta categoría se incluyen las inversiones en instrumentos de deuda adquiridos que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías anteriores y para los que no existe un mercado activo para su negociación, y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. Las inversiones en el Banco Central y los títulos de deuda del Ministerio de Hacienda se clasifican en esta categoría. Debido que estos títulos no se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado y la Superintendencia de Bancos definió que los mismos no tienen un mercado activo.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la Nota 5.

Provisión para Inversiones en Valores

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el REA. Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad, se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana (en lo adelante "Superintendencia de Valores"), o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que corresponda de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas por el REA.

Las inversiones en el Banco Central y en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda se consideran sin riesgo, por lo tanto no están sujetas a provisión.

Los excesos en provisión para inversiones en valores no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

Inversiones en Acciones

Las inversiones en acciones se registran al costo.

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones en circulación de las inversiones en acciones se presentan en la Nota 9.

Provisión para Inversiones en Acciones

Para las inversiones en acciones, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el REA.

Los excesos en provisión para inversiones en acciones no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

Cartera de Créditos

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la correspondiente provisión.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2015

Provisión para Cartera de Créditos

El REA aprobado por la Junta Monetaria en su Primera Resolución del 29 de diciembre de 2004 y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente emitido por la Superintendencia de Bancos el 7 de marzo de 2008, establecen el procedimiento para el proceso de evaluación y constitución de provisiones de la cartera de créditos, inversiones, bienes recibidos en recuperación de créditos y contingencias.

De acuerdo con el REA, la estimación para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios.

Tipos de provisiones

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera, conforme a las normas de clasificación de riesgo de la cartera, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y procíclicas. Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D y E). Las genéricas son aquellas provisiones que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos).

Las provisiones procíclicas son aquellas que podrán constituir las entidades de intermediación financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligado a las variaciones en el ciclo económico, de hasta un 2% de los activos y contingencias ponderadas por riesgo.

Provisión específica

La estimación de la provisión específica se determina según la clasificación del deudor, como sigue:

- a) *Mayores deudores comerciales*: Se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, a ser efectuado por la Asociación de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por parte de la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo a lo establecido por el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.
- b) *Menores deudores comerciales*, créditos de consumo e hipotecarios: Se determina en base a los días de atraso.

La Segunda Resolución No. 130321-02 de la Junta Monetaria del 21 de marzo de 2013 redefinió la categorización de mayores y menores deudores comerciales. Los mayores deudores son aquellos que tienen obligaciones consolidadas, tanto en una entidad como en todo el sistema financiero, iguales o mayores a RD\$25 millones, sin importar el tipo de entidad que haya concedido el crédito. La Circular SB No. 003/14 del 7 de marzo de 2014, aclara, entre otros aspectos que los deudores considerados como mayores deudores que, producto de las amortizaciones o cancelaciones de deudas mantengan por un plazo de seis meses una deuda por debajo de RD\$25 millones, serán considerados como menores deudores. Si posteriormente se le otorgan nuevas facilidades de crédito que igualen o superen dicho monto, serán considerados de forma inmediata como mayores deudores.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2015

Otras consideraciones

Cartera vencida para préstamos en cuotas: Se aplica un mecanismo mediante el cual después de 90 días se considera el total del capital como vencido.

Créditos reestructurados: La Asociación asigna a los reestructurados comerciales una clasificación inicial no mejor de "C" independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo mejor dependiendo de la evolución de su pago. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, la Asociación les asigna una clasificación de riesgo inicial "D" para fines de la constitución de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será mejor que "B".

Créditos en moneda extranjera clasificados D y E: Se constituye una provisión del 100% de los ingresos generados por la diferencia positiva en la fluctuación de la moneda de dichos créditos. Para los créditos con atrasos menores a 90 días, la Superintendencia de Bancos mantiene una dispensa para no constituir provisiones, mediante las Circulares SB No.002/11 y SB No.008/12. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Asociación no tiene préstamos en esta condición.

Castigos de préstamos: Los castigos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando sólo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100% de la provisión de un activo, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridas de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados que sólo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores directamente relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Excesos de provisión: Los excesos en provisión para cartera de créditos no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días y los créditos D y E en moneda extranjera.

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido para los deudores comerciales. Las garantías admisibles son aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

- Polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- No polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 12 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor de 18 meses para los bienes inmuebles.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2015

Provisión para Rendimientos por Cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecida por el REA.

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y a los 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden, y se reconocen como ingresos cuando se cobran.

Propiedades, Muebles y Equipo y el Método de Depreciación Utilizado

Las propiedades, muebles y equipos se registran al costo, menos la depreciación acumulada. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

Los terrenos no se deprecian.

El estimado de vida útil es el siguiente:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida Útil Estimada</u>
Edificios	50 años
Muebles y equipo de oficina	4 años
Equipo de transporte	4 años
Otros muebles y equipos	4 años
Mejoras a propiedades tomadas en arrendamientos	5 años
Activos diversos - Bienes asignados para el uso del personal	50 años

La propiedad, muebles y equipo que se encuentran totalmente depreciados y aún están en uso, se registran en cuentas de orden.

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del patrimonio técnico normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2015

Provisión para Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

El REA establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación u obtención de la sentencia definitiva del bien, constituyéndose provisión de acuerdo con los criterios siguientes:

Bienes muebles:	En un plazo de 2 años, en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18 ^{avo} mensual.
Bienes inmuebles:	En un plazo de 3 años, en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24 ^{avo} mensual.
Títulos valores:	Sigue la base de provisión para inversiones.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Asociación, deben transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos no puede liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, puede transferirse a provisiones para otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se lleva a gasto cuando se conoce.

Otros Activos

Los otros activos comprenden cargos diferidos, intangibles y activos diversos.

Los cargos diferidos incluyen impuesto sobre la renta anticipado y diferido, seguros pagados por anticipado y otros pagos anticipados por concepto de gastos que aún no se han devengado. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que su reconocimiento como tal, se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen las licencias de software y los programas de computación. Se requiere previa autorización de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles. Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada mediante el método de línea recta durante una vida útil estimada de 5 años.

Los activos diversos incluyen bienes adquiridos o construidos para la venta, papelería, útiles y otros materiales y otros conceptos de gasto que aún no se han devengado. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras

Los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por la Asociación, se incluyen en los resultados corrientes.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2015

Costo de Beneficios de Empleados

Bonificación

La Asociación concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base a sus políticas de beneficios y toma en consideración las ganancias obtenidas antes de dichas compensaciones así como los requerimientos legales vigentes, contabilizándose el pasivo resultante con cargo a resultados del ejercicio.

Plan de Pensiones

Los funcionarios y empleados, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No. 87-01 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, están afiliados al sistema de Administración de Pensiones, principalmente en la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A. Los aportes realizados por la Asociación se reconocen como gastos cuando se incurren.

Prestaciones Laborales

Las regulaciones locales requieren el pago de prestaciones sociales a los empleados que son despedidos sin causa justificada y por otros motivos establecidos en el Código Laboral. El valor de esta compensación depende de varios factores, incluyendo el tiempo que haya trabajado el empleado. Con la no objeción de la Superintendencia de Bancos, en 2015 la Asociación constituye provisión por este concepto, a ser constituida con cargos anuales a resultados y a resultados acumulados de ejercicios anteriores en cargos establecidos hasta el 2017. Ver Nota 16.

Otros Beneficios

La Asociación otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal y a la Junta de Directores.

La Asociación, con la no objeción de la Superintendencia de Bancos, en 2015 determinó un pasivo por Especial de Retiro para empleados al cumplir 20 años de servicio y 50 años de edad y un plan de retiro para los miembros de la Junta de Directores, que toma en cuenta premisas actuariales y será constituida con cargos anuales a resultados y a resultados acumulados de ejercicios anteriores en cargos establecidos hasta el 2017. Ver Nota 16.

Obligaciones con el Público y Valores en Circulación

Comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de cuentas de ahorros, la emisión de certificados financieros, certificados de inversión y otros valores emitidos por la Asociación que se encuentran en poder del público. El saldo incluye los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago.

Reconocimiento de los Ingresos y Gastos más Significativos

Ingresos y Gastos por Intereses Financieros

Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos se registran por el método de lo devengado, sobre bases de acumulación de interés simple. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de cartera de créditos complete 90 días de estar en mora y 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de ese plazo se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. Se reconocen como ingreso los intereses registrados en cuenta de orden cuando estos son efectivamente cobrados.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran por el método de lo devengado, sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro, depósitos a plazo, certificados financieros y certificados de inversión con interés capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2015

Los ingresos por intereses sobre otras inversiones en instrumento de deuda se registran sobre bases de acumulación usando tasa efectiva.

Ingresos por Comisiones y Otros Servicios Varios

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes del manejo de cuentas, transferencias, tarjeta de crédito y débito, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Otros Ingresos y Gastos

Los otros ingresos incluyen recuperación de activos castigados, ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos, entre otros, se contabilizan cuando se devengan; los otros gastos incluyen, principalmente, pérdidas en ventas y gastos de mantenimiento de bienes recibidos en recuperación de créditos, se contabilizan cuando se generan.

Otras Provisiones

Las provisiones se efectúan por obligaciones no formalizadas como tales, que son ciertas, ineludibles y de exigibilidad futura, y por la existencia de situaciones inciertas que dependen de un hecho futuro, cuya ocurrencia puede darse o no, en función de lo cual la Asociación posiblemente deba asumir una obligación en el futuro.

Baja en un Activo Financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando la Asociación pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

Deterioro del Valor de los Activos no financieros

La Asociación revisa sus activos de larga vida, tales como propiedad, muebles y equipo, con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida es el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta reconocido en el estado de resultados incluye el impuesto corriente y el impuesto sobre la renta diferido.

El impuesto sobre la renta corriente se estima sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones. Véase Nota 17.

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido siguiendo el método de los pasivos. De acuerdo con este método, el impuesto diferido surge como resultado de reconocer los activos y pasivos por el efecto impositivo futuro atribuible a las diferencias que surgen entre la base contable y fiscal. Los activos y pasivos impositivos diferidos son medidos usando las tasas impositivas a ser aplicadas a la ganancia impositiva en los años en que esas diferencias temporales se espera sean recuperadas o compensadas, y se reconoce en la medida en que se tenga certeza que se generará ganancia imponible que esté disponible para ser utilizada contra la diferencia temporal.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2015

Contingencias

La Asociación considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarle obligaciones frente a terceros.

Provisión para Contingencias

La provisión para operaciones contingentes, que se clasifica como otros pasivos, comprende fondos para líneas de crédito de utilización automática, entre otros. Esta provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, conforme a la clasificación de riesgo otorgada a la cartera de créditos correlativa y a la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la Nota 20.

Los excesos en provisión para contingencias no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

Arrendamientos

Los arrendamientos en donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamiento operativo. Los pagos realizados por la Asociación por estos arrendamientos son cargados bajo el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren y con base a los períodos establecidos en los contratos de arrendamiento.

3. **Saldos en Moneda Extranjera y Exposición al Riesgo Cambiario**

En el balance general se incluyen derechos en monedas extranjeras cuyos saldos incluye el importe de la conversión a moneda nacional por los montos que se resumen a continuación:

	2015		2014	
	Importe en Moneda Extranjera	Total en RD\$	Importe en Moneda Extranjera	Total en RD\$
Activos				
Fondos disponibles, incluye US\$513,858 y EUR\$18,840 (2014: US\$424,076 y EUR\$47,920)	532,698	24,297,282	471,996	21,317,301
Cartera de créditos, neto	610,171	27,743,948	402,312	17,783,540
Inversiones, neto	580,140	26,378,444	495,000	21,880,633
Cuentas por cobrar	13,175	599,038	10,597	468,419
Total Activos	1,736,184	79,018,712	1,379,905	61,449,893
Pasivos				
Otros pasivos	(28,146)	(1,279,765)	(79,483)	(3,513,406)
Total Pasivos	(28,146)	(1,279,765)	(79,483)	(3,513,406)
Posición larga en moneda extranjera	1,708,038	77,738,947	1,300,422	57,936,487

La tasa de cambio utilizada para convertir a moneda nacional la moneda extranjera al 31 de diciembre de 2015 fue RD\$45.4691: US\$1 (2014: RD\$44.2033: US\$1) y RD\$49.5022: EUR\$1 (2014: RD\$53.6672: EUR\$1).

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2015

4. Fondos Disponibles

Los fondos disponibles consisten en:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
	RD\$	RD\$
Fondos disponibles:		
Caja, incluye US\$138,284 y EUR\$18,840 (2014: US\$130,973 y EUR\$47,920)	198,545,276	229,700,250
Banco Central	657,573,241	467,758,981
Bancos del país, incluye US\$66,093 (2013:US\$160,723)	310,484,468	114,317,706
Bancos del extranjero, incluye US\$309,480 (2014:US\$132,380)	14,071,790	5,851,647
Efectos de cobro inmediato	10,837,065	9,431,926
	<u>1,191,511,840</u>	<u>827,060,510</u>

El depósito para encaje legal en pesos ascendió a RD\$652,415,412 (2014: RD\$455,806,640), excede el mínimo requerido.

5. Inversiones

Las inversiones en otros instrumentos de deuda consisten en:

31 de diciembre de 2015

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de Interés Promedio Ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
Certificado	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	120,000,000	11.02%	2016
Certificado	Banco Popular Dominicano, S. A., Banco Múltiple	140,000,000	11.00%	2016
Certificado	Banesco Banco Múltiple, S. A.	145,000,000	10.93%	2016
Certificado	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	52,718,364	4.77%	2016
Certificado	Banco de Ahorro y Crédito Adopem, S. A.	22,019,959	9.19%	2016
Certificado	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	20,000,000	11.00%	2016
Remunerado	Banco Central	130,000,000	3.50%	2016
Certificado Inversión Especial	Banco Central	190,316,219	14.73%	2016-2019
Notas de Renta Fija	Banco Central	50,000,000	12.00%	2019
Bonos	Ministerio de Hacienda	724,122,071	13.88%	2016
Certificado	Banco Dominicano Hispano, S. A.	703,212		Vencido
		1,594,879,825		
Rendimientos por cobrar		44,699,445		
Provisión para inversiones incluye US\$5,860		(5,713,730)		
		<u>1,633,865,540</u>		

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2015

31 de diciembre de 2014

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de Interés Promedio Ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
Certificado financiero	Banco de Reservas de la República Dominicana., Banco de Servicios Múltiples	70,000,000	9.71%	2015
Certificado financiero	Banesco, Banco Múltiple, S. A.	120,000,000	9.52%	2015
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	72,195,942	7.43%	2015
Certificado financiero	Banco de Ahorro y Crédito Adopem	10,956,675	9.00%	2015
Certificado financiero	Asociación Bona de Ahorros y Préstamos	20,000,000	9.00%	2015
Certificado remunerado	Banco Central	365,000,000	4.75%	2015
Certificado de inversión especial	Banco Central	341,611,483	13.53%	2015
Notas de renta fija	Banco Central	50,007,695	12.00%	2019
Bonos	Ministerio de Hacienda	722,323,837	15.14%	2024
Certificado financiero	Banco Dominicano Hispano, S. A.	703,212		Vencido
		<u>1,772,798,844</u>		
Rendimientos por cobrar		52,252,693		
Provisión para inversiones, incluye US\$5,000		<u>(4,640,293)</u>		
		<u>1,820,411,244</u>		

Las inversiones incluyen valores restringidos por US\$586,000 (2014:US\$500,000) por garantía para cubrir operaciones de tarjetas de crédito y de débito.

6. Cartera de Créditos

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos consiste de:

	<u>2015 RD\$</u>	<u>2014 RD\$</u>
<u>Créditos comerciales</u>		
Préstamos	1,674,539,580	1,679,195,617
Tarjetas de crédito, incluye US\$20,833 (2014:US\$49,956)	<u>7,391,986</u>	<u>9,759,021</u>
	<u>1,681,931,566</u>	<u>1,688,954,638</u>
<u>Créditos de consumo</u>		
Tarjetas de crédito, incluye US\$604,684 (2014:US\$375,620)	174,067,335	136,697,825
Préstamos de consumo	<u>1,504,815,340</u>	<u>1,279,632,632</u>
	<u>1,678,882,675</u>	<u>1,416,330,457</u>
<u>Créditos hipotecarios</u>		
Adquisición de viviendas	946,878,194	900,694,831
Construcción, reparación, ampliación y otros	<u>526,871,306</u>	<u>483,398,569</u>
	<u>1,473,749,500</u>	<u>1,384,093,400</u>
	4,834,563,741	4,489,378,495

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2015

	2015 RD\$	2014 RD\$
Rendimientos por cobrar, incluye US\$13,216 (2014:US\$14,976)	60,389,688	62,037,479
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$28,562 (2014:US\$38,240)	(109,567,405)	(116,618,021)
	<u>4,785,386,024</u>	<u>4,434,797,953</u>
<i>b) La condición de la cartera de créditos es:</i>		
<u>Créditos Comerciales</u>		
Vigentes, incluye US\$20,833 (2014: US\$49,956)	1,656,853,862	1,652,851,118
Vencida		
De 31 a 90 días	2,266,113	5,001,535
Por más de 90 días	14,884,709	23,364,166
En cobranza judicial	<u>7,926,881</u>	<u>7,737,820</u>
	<u>1,681,931,565</u>	<u>1,688,954,639</u>
<u>Créditos Consumo</u>		
Vigentes, incluye US\$576,264 (2014: US\$354,011)	1,641,094,953	1,376,635,255
Vencida		
De 31 a 90 días	3,760,123	3,605,246
Por más de 90 días, incluye US\$28,420 (2014: US\$21,608)	33,137,686	34,596,756
En cobranza judicial	<u>889,914</u>	<u>1,493,200</u>
	<u>1,678,882,676</u>	<u>1,416,330,457</u>
<u>Créditos Hipotecarios</u>		
Vigentes	1,452,739,177	1,362,311,957
Vencida		
De 31 a 90 días	746,768	798,475
Por más de 90 días	15,263,632	20,746,398
En cobranza judicial	<u>4,999,923</u>	<u>236,569</u>
	<u>1,473,749,500</u>	<u>1,384,093,399</u>
	<u>4,834,563,741</u>	<u>4,489,378,495</u>
<u>Rendimientos por cobrar</u>		
Vigentes, incluye US\$9,433 (2014: US\$8,686)	45,969,390	44,846,224
De 31 a 90 días	9,211,974	11,433,514
Por más de 90 días, incluye US\$3,783 (2014: US\$6,290)	4,542,489	5,281,903
En cobranza judicial	<u>665,835</u>	<u>475,838</u>
	<u>60,389,688</u>	<u>62,037,479</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$28,562 (2014: US\$38,240)	(109,567,405)	(116,618,021)
	<u>4,785,386,024</u>	<u>4,434,797,953</u>

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2015

c) Por tipo de garantías:

	2015 RD\$	2014 RD\$
Con garantías polivalentes (i)	2,835,425,144	2,907,813,023
Con garantías no polivalentes (ii)	317,729,977	196,081,827
Sin garantías, incluye US\$625,517 (2014:US\$425,576) (iii)	<u>1,681,408,620</u>	<u>1,385,483,645</u>
	4,834,563,741	4,489,378,495
Rendimientos por cobrar, incluye US\$13,216 (2014:US\$14,976)	60,389,688	62,037,479
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$28,562 (2014:US\$38,240)	<u>(109,567,405)</u>	<u>(116,618,021)</u>
	<u>4,785,386,024</u>	<u>4,434,797,953</u>

- i. Las garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- ii. Las garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado
- iii. Los créditos sin garantía incluyen los saldos de tarjetas de crédito, así como préstamos con garantías solidarias y otros títulos que no son considerados como garantías admisibles por las normas vigentes.

d) Por origen de los fondos:

Propios, incluye US\$625,517 (2014:US\$425,576)	4,834,563,741	4,489,378,495
Rendimientos por cobrar, incluye US\$13,216 (2014:US\$14,976)	60,389,688	62,037,479
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$28,562 (2014:US\$38,240)	<u>(109,567,405)</u>	<u>(116,618,021)</u>
	<u>4,785,386,024</u>	<u>4,434,797,953</u>

e) Por plazos:

Corto plazo (hasta un año), incluye US\$625,517 (2014:US\$425,576)	721,420,101	650,174,863
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	542,340,150	557,066,859
Largo plazo (más de tres años)	<u>3,570,803,490</u>	<u>3,282,136,773</u>
	4,834,563,741	4,489,378,495
Rendimientos por cobrar, incluye US\$13,216 (2014:US\$14,976)	60,389,688	62,037,479
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$28,562 (2014:US\$38,240)	<u>(109,567,405)</u>	<u>(116,618,021)</u>
	<u>4,785,386,024</u>	<u>4,434,797,953</u>

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2015

f) Por sectores económicos:

	2015 RD\$	2014 RD\$
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura, incluye US\$14,810 (2014:US\$7,038)	209,823,977	196,601,476
Pesca	131,868	175,474
Explotación de minas y canteras, incluye US\$588 (2014:US\$5,930)	16,233,203	17,150,142
Industrias manufactureras, incluye US\$19,631 (2014:US\$9,454)	293,255,147	313,881,828
Suministro de electricidad, agua, gas incluye US\$571 (2014:US\$951)	25,516,130	17,823,127
Construcción, incluye US\$10,379 (2014:US\$1,766)	204,289,937	288,073,859
Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos, efectos personales y enseres, Incluye US\$222,632 (2014:US\$173,232)	947,909,695	902,680,746
Alojamiento y servicios de comida, incluye US\$6,500 (2014:US\$10,101)	114,921,622	102,077,969
Transporte, almacenamiento y comunicación, incluye US\$59,525 (2014:US\$21,485)	159,689,998	143,591,379
Actividades financiera y de seguro, incluye US\$52,211 (2014:US\$24,970)	493,701,830	336,127,898
Actividades inmobiliarias, empresariales, alquiler, incluye US\$107,512 (2014:US\$43,949)	707,624,750	782,607,283
Administración pública y defensa, planes de seguridad social, incluye US\$5,591 (2014:US\$4,459)	100,022,112	102,894,911
Enseñanza, incluye US\$6,130 (2014:US\$12,494)	116,234,783	96,346,862
Servicios sociales y de salud, incluye US\$34,963 (2014:US\$23,133)	340,985,208	328,904,601
Otras actividades de servicios comunitarios, incluye US\$57,581 (2014:US\$68,517)	591,635,856	490,702,737
Hogares privados con servicios domésticos, incluye US\$25,768 (2014:US\$16,059)	471,531,169	338,196,245
Organizaciones y órganos extraterritoriales, incluye US\$1,125 (2014:US\$2,037)	41,056,456	31,541,958
	<u>4,834,563,741</u>	<u>4,489,378,495</u>
Rendimientos por cobrar, incluye US\$13,216 (2014:US\$14,976)	60,389,688	62,037,479
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$28,562 (2014:US\$38,240)	<u>(109,567,405)</u>	<u>(116,618,021)</u>
	<u>4,785,386,024</u>	<u>4,434,797,953</u>

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2015

7. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten en:

	2015 RD\$	2014 RD\$
Comisiones por cobrar, incluye US\$13,175 (2014:US\$10,597)	2,468,899	1,648,898
Cuentas a recibir diversas		
Cuentas por cobrar al personal		114,165
Gastos por recuperar	169,200	133,000
Depósitos en garantía	2,698,895	2,477,366
Depósitos judiciales y administrativos	153,325	192,354
Primas de seguros	2,056,093	2,767,053
Cargos por cobrar tarjetas de crédito	465,860	501,027
Otras	5,565,836	6,350,320
	<u>13,578,108</u>	<u>14,184,183</u>

8. Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos consisten en:

	2015 RD\$	2014 RD\$
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicación	72,244,814	58,904,766
Con más de 40 meses de adjudicación	21,432,154	7,823,340
	<u>93,676,968</u>	<u>66,728,106</u>
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicación	(28,255,003)	(27,773,813)
Con más de 40 meses de adjudicación	(21,262,404)	(7,823,340)
	<u>(49,517,407)</u>	<u>(35,597,153)</u>
	<u>44,159,561</u>	<u>31,130,953</u>

9. Inversiones en Acciones

Las inversiones en acciones en sociedades jurídicas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 consisten en:

Monto de la Inversión RD\$	Porcentaje de Participación	Tipo de Acciones	Valor Nominal RD\$	Valor de Mercado RD\$	Cantidad de Acciones
244,700	6.00%	Comunes	100	(a)	2,447
112,851	0.01%	Comunes	100	(a)	1,128
357,551					
<u>(3,576)</u> (b)					
<u>353,975</u>					

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde la Asociación pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones.

(b) Corresponde a la provisión para inversiones en acciones.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2015

10. Propiedad, Muebles y Equipo

La propiedad, muebles y equipo consisten en:

31 de diciembre 2015	Terrenos RD\$	Edificaciones RD\$	Mobiliario y Equipos RD\$	Mejoras en Propiedades Arrendadas RD\$	Diversos y construcciones en Proceso RD\$	Total RD\$
Costo						
Balance al 1 de enero de 2015	81,696,500	107,361,677	57,088,115	3,327,716	57,898,207	307,372,215
Adiciones			15,817,844		64,519,799	80,337,643
Retiros			(17,978,067)	(2,039,709)	(8,983,295)	(29,001,071)
Transferencias			24,189,755	1,223,627	(25,413,382)	
Balance al 31 de diciembre de 2015	<u>81,696,500</u>	<u>107,361,677</u>	<u>79,117,647</u>	<u>2,511,634</u>	<u>88,021,329</u>	<u>358,708,787</u>
Depreciación acumulada						
Balance 1 de enero de 2015		(18,067,091)	(25,998,292)	(1,728,706)	(715,369)	(46,509,458)
Gasto de depreciación		(2,274,970)	(17,058,323)	(591,039)	(292,289)	(20,216,621)
Retiros			17,978,067	2,039,709		20,017,776
Balance al 31 de diciembre de 2015		<u>(20,342,061)</u>	<u>(25,078,548)</u>	<u>(280,036)</u>	<u>(1,007,658)</u>	<u>(46,708,303)</u>
Balance neto al 31 de diciembre de 2015	<u>81,696,500</u>	<u>87,019,616</u>	<u>54,039,099</u>	<u>2,231,598</u>	<u>87,013,671</u>	<u>312,000,484</u>
31 de diciembre 2014						
Costo						
Balance al 1 de enero de 2014	81,696,500	107,361,677	55,112,661	3,062,197	20,486,074	267,719,109
Adiciones			9,148,855		51,797,262	60,946,117
Retiros			(19,430,766)	(1,022,488)	(839,757)	(21,293,011)
Transferencias			12,257,365	1,288,007	(13,545,372)	
Balance al 31 de diciembre de 2014	<u>81,696,500</u>	<u>107,361,677</u>	<u>57,088,115</u>	<u>3,327,716</u>	<u>57,898,207</u>	<u>307,372,215</u>
Depreciación acumulada						
Balance al 1 de enero de 2014		(15,407,330)	(31,450,525)	(2,155,796)	(423,080)	(49,436,731)
Gasto de depreciación		(2,659,761)	(13,978,533)	(595,398)	(292,289)	(17,525,981)
Retiros			19,430,766	1,022,488		20,453,254
Balance al 31 de diciembre de 2014		<u>(18,067,091)</u>	<u>(25,998,292)</u>	<u>(1,728,706)</u>	<u>(715,369)</u>	<u>(46,509,458)</u>
Balance neto, al 31 de diciembre de 2014	<u>81,696,500</u>	<u>89,294,586</u>	<u>31,089,823</u>	<u>1,599,010</u>	<u>57,182,838</u>	<u>260,862,757</u>

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2015

11. Otros Activos

Los otros activos consisten en:

	2015 RD\$	2014 RD\$
Cargos diferidos		
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 18)	25,704,064	18,058,165
Otros cargos diferidos		
Intereses y comisiones pagados por anticipado		641,065
Anticipo de impuesto sobre la renta (a)	33,285,223	31,662,964
	<u>33,285,223</u>	<u>32,304,029</u>
	58,989,287	50,362,194
Intangibles		
Software	7,869,528	
Menos: Amortización acumulada	(1,894,445)	
	<u>5,975,083</u>	
Activos diversos		
Bienes diversos		
Bienes adquiridos o construidos para la venta	1,541,074	1,219,199
Papelería, útiles y otros materiales	13,456,609	8,231,574
Biblioteca y obras de arte	925,958	925,958
	<u>15,923,641</u>	<u>10,376,731</u>
	<u>80,888,011</u>	<u>60,738,925</u>

(a) Incluye un pago único voluntario de anticipo adicional del impuesto sobre la renta RD\$17,024,362 (2014: RD\$18,333,929), que pueden compensar en partes iguales en un plazo de 15 años a partir de la declaración jurada del 2014.

12. Resumen de Provisiones para Activos Riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos es:

31 de diciembre 2015	Cartera de Créditos RD\$	Rendimientos por Cobrar RD\$	Inversiones RD\$	Otros Activos (a) RD\$	Operaciones Contingentes (b) RD\$	Total RD\$
Saldos al 1 de enero de 2015	109,593,545	7,024,476	4,643,869	35,597,153	1,738,472	158,597,515
Constitución de provisiones	33,620,638	4,247,514	2,173,910	10,963,705	4,168,141	55,173,908
Castigos contra provisiones	(42,712,849)	(5,072,046)				(47,784,895)
Transferencia a otras provisiones	2,176,260	694,819	(1,100,473)	2,956,549	(4,727,155)	
Saldos al 31 de diciembre de 2015	102,677,594	6,894,763	5,717,306	49,517,407	1,179,458	165,986,528
Provisiones mínimas requeridas al 31 de diciembre de 2015 (c)	<u>102,677,594</u>	<u>6,894,763</u>	<u>5,717,306</u>	<u>49,517,407</u>	<u>1,179,458</u>	<u>165,986,528</u>
Exceso (déficit) de provisiones						

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2015

31 de diciembre 2014	Cartera de Créditos RD\$	Rendimientos por Cobrar RD\$	Inversiones RD\$	Otros Activos (a) RD\$	Operaciones Contingentes (b) RD\$	Total RD\$
Saldos al 1 de enero de 2014	86,225,675	6,100,537	6,823,527	32,529,885	1,053,388	132,733,012
Constitución de provisiones	33,584,653	1,675,747	713,647	6,524,700	685,084	43,183,831
Castigos contra provisiones	(15,901,851)	(1,417,477)				(17,319,328)
Transferencia a otras provisiones	5,685,068	665,669	(2,893,305)	(3,457,432)		
Saldos al 31 de diciembre de 2014	109,593,545	7,024,476	4,643,869	35,597,153	1,738,472	158,597,515
Provisiones mínimas requeridas al 31 de diciembre de 2014 (c)	109,593,545	7,024,476	4,643,869	35,597,153	1,738,472	158,597,515
Exceso (déficit) de provisiones						

(a) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

(b) Esta provisión se incluye en el rubro de otros pasivos en la Nota 16.

(c) Basado en las autoevaluaciones remitidas a la Superintendencia de Bancos a esas fechas.

13. Obligaciones con el Público

Las obligaciones con el público consisten en:

	31 de diciembre de			
	2015		2014	
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
<i>a) Por tipo</i>				
De ahorro	2,094,049,619	1.09%	1,846,136,719	1.10%
A plazo	187,569	3.07%	187,569	3.07%
Intereses por pagar	19,012		18,589	
	<u>2,094,256,200</u>		<u>1,846,342,877</u>	
<i>b) Por sector</i>				
Privado no financiero	2,094,237,188		1,846,324,288	
Intereses por pagar	19,012		18,589	
	<u>2,094,256,200</u>		<u>1,846,342,877</u>	
<i>c) Por plazo de vencimiento</i>				
De 0 a 15 días	2,094,049,619	1.09%	1,846,136,719	1.10%
De 16 a 30 días	187,569	3.07%	187,569	3.07%
Intereses por pagar	19,012		18,589	
	<u>2,094,256,200</u>		<u>1,846,342,877</u>	

La Asociación mantiene obligaciones con el público por RD\$9,466,991 (2014:RD\$10,604,609) que están restringidos por embargos de terceros, cuentas inactivas, abandonadas y/o de clientes fallecidos.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2015

El estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de las obligaciones con el público es el siguiente:

	2015 RD\$	2014 RD\$
Plazo de tres (3) años o más	8,554,707	9,057,370
Plazo de más de diez (10) años		<u>645,607</u>
	<u>8,554,707</u>	<u>9,702,977</u>

14. Depósitos de Instituciones Financieras del País y del Exterior

Los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior consisten en:

	2015		2014	
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
a) <i>Por tipo</i>				
De ahorros	<u>17,854,358</u>	1.09%	<u>19,429,955</u>	1.10%
b) <i>Por plazo de vencimiento</i>				
De 0 a 15 días	<u>17,854,358</u>		<u>19,429,955</u>	
c) <i>Por Moneda</i>				
En moneda nacional	<u>17,854,358</u>		<u>19,429,955</u>	

15. Valores en Circulación

Los valores en circulación consisten en:

	2015		2014	
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
a) <i>Por tipo</i>				
Bonos (a)	800,000,000	9.41%	800,000,000	9.01%
Certificados financieros	3,548,858,370	6.99%	3,321,665,057	6.65%
Contratos de participación	1,333,956	3.91%	3,858,461	4.09%
Intereses por pagar	<u>2,854,045</u>		<u>1,930,228</u>	
	<u>4,353,046,371</u>		<u>4,127,453,746</u>	
b) <i>Por sector</i>				
Privado no financiero	3,300,371,891		3,061,647,778	
Sector financiero	1,049,820,435		1,063,875,740	
Intereses por pagar	<u>2,854,045</u>		<u>1,930,228</u>	
	<u>4,353,046,371</u>		<u>4,127,453,746</u>	

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2015

	2015		2014	
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
<i>c) Por plazo de vencimiento</i>				
A 30 días	708,564,414		1,043,640,520	
De 31 a 60 días	440,546,731		502,084,837	
De 61 a 90 días	388,238,742		389,319,271	
De 91 a 180 días	909,283,866		674,716,143	
De 181 a 1 año	1,059,004,664		1,233,511,484	
De más de 1 año	844,553,909		282,251,263	
Intereses por pagar	2,854,045		1,930,228	
	<u>4,353,046,371</u>		<u>4,127,453,746</u>	

(a) Al 31 de diciembre de 2014, la Asociación mantenía obligaciones en bonos corporativos por RD\$800,0000, representados por 8,000 bonos a un valor de RD\$100,000 cada uno, de los cuales el equivalente a RD\$650,0000 millones fueron cancelados durante el 2015, los restantes RD\$150,0000 serán cancelados al vencimiento durante el 2016.

Durante el 2015, Asociación recibió la aprobación de la Superintendencia de Bancos y de la Superintendencia de Valores para la colocación de RD\$800,000 millones en bonos corporativos representados por 8,000 bonos a un valor de RD\$100,000 cada uno, de los cuales han sido colocados 6,500 bonos equivalentes a RD\$650,000,000 al 31 de diciembre del 2015, los restantes RD\$150,000 millones se espera sean colocados durante el 2016.

La Asociación mantiene valores en circulación por RD\$199,800,541 (2014:RD\$167,802,553) que están restringidos por embargos de terceros.

16. Otros Pasivos

Los otros pasivos consisten en:

	2015 RD\$	2014 RD\$
Obligaciones financieras a la vista (a)	20,588,443	28,807,443
Acreedores diversos	17,298,446	15,692,478
Provisiones para operaciones contingentes, incluye US\$10,118 (2014:US\$22,682)	1,184,355	1,738,472
Otras provisiones, incluye US\$18,028 (2014: US\$56,801)	10,300,690	10,592,772
Bonificación por pagar	5,941,373	3,075,866
Provisiones para compensación al retiro (Nota 30) (b)	21,080,720	
Provisiones para prestaciones laborales (c)	7,302,961	
	<u>83,696,988</u>	<u>59,907,031</u>

(a) Incluye cheques en administración pendientes de cobro por RD\$10,848,320 (2014: RD\$15,594,238).

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2015

- (b) La Asociación concede, a partir de 2015, un bono especial a todos los empleados con más de 20 años en la Asociación al momento de su retiro y a los miembros de la Junta de Directores. El pasivo se determina tomando en cuenta premisas actuariales, y con la no objeción de la superintendencia, registró RD\$7,695,725 en gasto de sueldos y compensaciones al personal y con cargo a ganancias retenidas de ejercicios anteriores RD\$16,087,411.
- (c) La Asociación concede, a partir de 2015, prestaciones laborales a sus empleados y ejecutivos. El pasivo se determina tomando en cuenta bases actuariales, y con la no objeción de la superintendencia, registró RD\$4,578,140 en gasto de sueldos y compensaciones al personal y con cargo a ganancias retenidas de ejercicios anteriores RD\$7,247,007.

17. Impuesto sobre la Renta

Según las disposiciones del Código Tributario Dominicano (en lo adelante "Código Tributario") y sus modificaciones, el impuesto sobre la renta corporativo aplicable al período 2015 se determina en base al 27% de la renta neta imponible siguiendo las reglas de deducibilidad de gastos que indica la propia ley.

El Código Tributario establece además un impuesto anual sobre activos del 1% que, en el caso de las instituciones financieras, aplica sobre el valor en libros de las propiedades, muebles y equipos como se presentan en el Balance General, excluyendo las revaluaciones. El impuesto sobre activos es un impuesto alternativo o mínimo, co-existente con el impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor.

El gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado de resultados está compuesto de:

	2015 RD\$	2014 RD\$
Impuesto corriente	10,440,888	8,892,465
Impuesto diferido	(3,332,075)	
Otros		477,520
	<u>7,108,813</u>	<u>9,369,985</u>

Impuesto Corriente

La conciliación del resultado antes de impuesto sobre la renta a la tasa impositiva del 27% (2014: 28%), con la ganancia imponible es:

	2015 RD\$	2014 RD\$
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>142,611,941</u>	<u>135,272,897</u>
<i>Diferencias permanentes</i>		
Pérdida por robo, asaltos y fraudes	2,122,524	228,523
Impuestos no deducibles	23,049,911	20,226,651
Ingresos exentos	(148,245,405)	(129,845,724)
Otras partidas	<u>8,146,453</u>	<u>9,995,424</u>
	<u>(114,926,517)</u>	<u>(99,395,126)</u>

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2015

	2015 RD\$	2014 RD\$
<i>Diferencias temporales</i>		
Exceso provisión cartera	1,288,921	
Provisión para contingencias	(559,014)	685,084
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	13,920,255	3,067,268
Diferencia cambiaria neta	(221,311)	92,525
Ajuste que refleja la depreciación fiscal	(6,468,099)	(6,586,536)
Otras provisiones	3,358,186	132,078
Ganancia en venta de activos depreciables		(1,012,563)
Ajustes por inflación sobre bienes recibidos en recuperación de crédito	(334,405)	(496,825)
	<u>10,984,533</u>	<u>(4,118,969)</u>
Ganancia imponible	<u>38,669,957</u>	<u>31,758,802</u>
Gasto de impuesto sobre la renta corriente	<u>10,440,888</u>	<u>8,892,465</u>

Impuesto Diferido

Las diferencias temporales generaron impuesto diferido, según el siguiente detalle:

	Saldo inicial RD\$	Efecto en resultado RD\$	Efecto en patrimonio RD\$	Saldo final RD\$
2015				
Activos fijos depreciables	12,367,912	(1,939,759)		10,428,153
Diferencia cambiaria	15,212	(15,212)		
Provisión para bienes en recibidos recuperación de créditos	4,573,940	4,586,631		9,160,571
Provisión para prestaciones laborales y bonos	121,273	741,998	4,313,824	5,177,095
Provisión para contingencias	313,795	34,039		347,834
Otras provisiones	666,033	(436,520)		229,513
Provisión para cartera		360,898		360,898
	<u>18,058,165</u>	<u>3,332,075</u>	<u>4,313,824</u>	<u>25,704,064</u>
2014				
Activos fijos depreciables	12,367,912			12,367,912
Diferencia cambiaria	15,212			15,212
Provisión para bienes en recibidos recuperación de créditos	4,573,940			4,573,940
Provisión para prestaciones laborales	121,273			121,273
Provisión para contingencias	313,795			313,795
Otras provisiones	666,033			666,033
	<u>18,058,165</u>			<u>18,058,165</u>

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2015

18. Patrimonio Neto

Otras Reservas Patrimoniales

Las otras reservas patrimoniales consisten en los importes no distribuidos de las utilidades, y que han sido destinados a la constitución e incremento de reservas establecidas voluntariamente, adicional a otras reservas obligatorias.

El artículo 15 de la Ley No. 5897, sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos (modificada por la Ley No. 257), establece que las asociaciones deberán constituir un fondo de reserva legal mediante el traspaso de utilidades acumuladas. Para crear dicha reserva, las asociaciones traspasarán no menos de la décima parte de las utilidades líquidas, hasta que el fondo alcance la quinta parte de total de los ahorros captados. La reserva acumulada es de RD\$176,799,073 (2014: RD\$161,126,859).

19. Límites Legales y Relaciones Técnicas

El detalle de los límites y relaciones técnicas requeridas por las regulaciones bancarias vigentes, en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto, es el siguiente:

	Según Normativa	Según la Entidad
Solvencia	10%	25,22%
Encaje legal	632,023,265	652,415,412
Créditos individuales		
Con garantías reales	278,589,172	78,717,382
Sin garantías reales	139,294,586	50,155,556
Partes vinculadas	696,472,931	203,448,180
Inversiones en acciones		
Entidades de apoyo servicios conexos	278,589,172	357,551
Entidades no financieras	139,294,586	
Entidades financieras en el exterior	278,589,172	
Propiedad, muebles y equipo	1,392,945,861	312,000,484
Contingencias	4,118,879,465	587,233,678
Reserva Legal	176,799,073	176,799,073

20. Compromisos y Contingencias

Operaciones contingentes

En el curso normal de los negocios, la Asociación adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes cuyos saldos son:

	2015 RD\$	2014 RD\$
Línea de crédito de utilización automática	<u>587,233,678</u>	<u>468,680,561</u>

Demandas

La Asociación ha sido demandada en procedimientos surgidos en el curso normal del negocio. Aunque el resultado final no puede ser estimado con certeza, la Asociación, basado en la revisión de los hechos y representación de sus asesores legales, considera que la resolución final de estos asuntos no tendrá un efecto material adverso en su posición financiera, por lo que no ha registrado ninguna provisión para cubrir alguna eventual pérdida que pudiera surgir en caso que la resolución de los casos pendientes no les sea favorable.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2015

21. Cuentas de orden

Las cuentas de orden consisten de:

	2015 RD\$	2014 RD\$
Garantías recibidas	19,266,699,091	17,149,857,356
Créditos otorgados pendientes de utilización	599,837,297	470,208,514
Cuentas castigadas	133,130,634	95,179,812
Rendimientos en suspenso	11,424,791	8,795,944
Custodias de efectos y bienes	1,950,269	1,950,269
Otras cuentas	79,845,245	22,878,384
	<u>20,092,887,327</u>	<u>17,748,870,279</u>

22. Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos y gastos financieros consisten de:

	2015 RD\$	2014 RD\$
Ingresos financieros		
<i>Por cartera de créditos</i>		
Por créditos comerciales	247,015,697	237,854,378
Por créditos de consumo	325,924,324	267,099,339
Por créditos hipotecarios para la vivienda	176,025,901	182,164,751
	<u>748,965,922</u>	<u>687,118,468</u>
<i>Por inversiones</i>		
Por otras inversiones en instrumentos de deuda	218,862,847	221,501,374
Ganancia por venta de inversiones	24,073,854	21,820,154
	<u>242,936,701</u>	<u>243,321,528</u>
Total ingresos financieros	<u>991,902,623</u>	<u>930,439,996</u>
Gastos financieros		
<i>Por captaciones</i>		
Depósitos del público	(21,219,009)	(17,813,293)
Valores en poder del público	(323,795,574)	(311,612,497)
	<u>(345,014,583)</u>	<u>(329,425,790)</u>
<i>Por inversiones</i>		
Pérdida por inversiones	(17,198,521)	(15,247,523)
Pérdida por amortización prima sobre inversiones	(2,957,321)	(3,330,389)
	<u>(20,155,842)</u>	<u>(18,577,912)</u>
Total gastos financieros	<u>(365,170,425)</u>	<u>(348,003,702)</u>
Margen financiero bruto	<u>626,732,198</u>	<u>582,436,294</u>

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2015

23. Otros Ingresos (Gastos) Operacionales

Los ingresos (gastos) operacionales consisten de:

	2015 RD\$	2014 RD\$
Otros ingresos operacionales		
<i>Comisiones por servicios</i>		
Por certificación de cheques y ventas de cheques de administración	93,893	84,100
Por custodia de valores y efectos	242,020	279,844
Por cobranzas	1,182,707	1,034,314
Por tarjetas de crédito	33,338,281	22,465,677
Por cobranzas de remesas	1,378,651	375,833
Otras comisiones	2,409,171	1,635,565
	<u>38,644,723</u>	<u>25,875,333</u>
<i>Comisiones por cambio</i>		
Ganancias por cambio de divisas al contado	2,276,982	1,894,368
<i>Ingresos diversos</i>		
Ingresos por disponibilidades	1,197,127	783,194
Otros ingresos operacionales diversos	56,497,019	53,296,821
	<u>57,694,146</u>	<u>54,080,015</u>
Total otros ingresos operacionales	<u>98,615,851</u>	<u>81,849,716</u>
Otros gastos operacionales		
<i>Comisiones por servicios</i>		
Por tarjetas de crédito y débito	(27,280,298)	(21,013,100)
Por servicios bursátiles	(7,251,902)	(1,803,833)
Por otros servicios	(7,808,918)	(6,807,562)
	<u>(42,341,118)</u>	<u>(29,624,495)</u>
<i>Comisiones por cambios</i>		
Por cambios de divisas	(239,897)	(332,211)
Total otros gastos operacionales	<u>(42,581,015)</u>	<u>(29,956,706)</u>

24. Otros Ingresos (Gastos)

Los otros ingresos (gastos) consisten de:

	2015 RD\$	2014 RD\$
Otros ingresos		
Recuperación de activos castigados	9,343,217	6,101,103
Por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	1,693,973	1,467,422
Ingresos no operacionales	4,097	
	<u>11,041,287</u>	<u>7,568,525</u>

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2015

	2015 RD\$	2014 RD\$
Otros gastos		
Gasto por bienes recibidos en recuperación de créditos	(2,368,540)	(2,121,983)
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(4,384,706)	(2,436,150)
Otros gastos	<u>(3,374,586)</u>	<u>(17,046,574)</u>
	<u>(10,127,832)</u>	<u>(21,604,707)</u>
	<u>913,455</u>	<u>(14,036,182)</u>

25. Remuneraciones y Beneficios Sociales

Las remuneraciones y beneficios sociales consisten de:

	2015 RD\$	2014 RD\$
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	170,869,089	156,205,725
Seguros sociales	16,233,998	14,189,544
Contribuciones al plan de pensiones y jubilaciones (Nota 29)	7,412,591	6,715,919
Otros gastos del personal	<u>60,575,821</u>	<u>46,545,149</u>
	<u>255,091,499</u>	<u>223,656,337</u>

De este importe, un total de RD\$65,335,895 (2014: RD\$60,008,928) corresponde a retribución a personal directivo y miembros de la Junta de Directores.

El número de empleados es de 374 (2014: 350).

26. Evaluación de Riesgos

Los riesgos en los que se encuentra involucrada la Asociación son los siguientes:

Riesgo de Tasas de Interés

El riesgo de tasas de interés es como sigue:

	2015		2014	
	En Moneda Nacional RD\$	En Moneda Extranjera RD\$	En Moneda Nacional RD\$	En Moneda Extranjera RD\$
Activos sensibles a tasas	6,675,134,674	72,163,588	6,319,510,463	53,869,652
Pasivos sensibles a tasas	<u>6,461,371,636</u>		<u>5,980,672,859</u>	-
Posición neta	<u>213,763,038</u>	<u>72,163,588</u>	<u>338,837,604</u>	<u>53,869,652</u>
Exposición a tasa de interés	<u>60,032,605</u>	<u>208,528</u>	<u>149,291,499</u>	<u>158,535</u>

Las tasas de interés de los activos productivos de la Asociación en la mayoría pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2015

Riesgo de Liquidez

Los activos y pasivos agrupados según su fecha de vencimiento son:

2015	Hasta 30 días RD\$	De 31 hasta 90 días RD\$	De 91 días hasta 1 año RD\$	De 1 a 5 años RD\$	Más de 5 años RD\$	Total RD\$
Activos						
Fondos disponibles	1,191,511,840					1,191,511,840
Inversiones	473,010,096	145,091,177	56,685,423	337,783,552	582,309,577	1,594,879,825
Cartera de créditos	87,069,834	223,314,143	988,115,927	1,881,455,668	1,654,608,169	4,834,563,741
Inversiones en acciones					357,551	357,551
Rendimientos por cobrar	71,324,244		33,764,889			105,089,133
Cuentas por cobrar (i)	6,139,212	2,622,951	2,117,050		2,698,895	13,578,108
Total Activos	1,829,055,226	371,028,271	1,080,683,289	2,219,239,220	2,239,974,192	7,739,980,198
Pasivos						
Obligaciones con el público						2,094,256,200
Depósitos en instituciones financieras	17,854,358					17,854,358
Valores en circulación	711,418,459	828,785,473	1,968,288,530	844,553,909		4,353,046,371
Otros pasivos (ii)	47,367,889	6,761,063		7,302,961	22,265,075	83,696,988
Total Pasivos	2,870,896,906	835,546,536	1,968,288,530	851,856,870	22,265,075	6,548,853,917
2014						
2014	Hasta 30 días RD\$	De 31 hasta 90 días RD\$	De 91 días hasta 1 año RD\$	De 1 a 5 años RD\$	Más de 5 años RD\$	Total RD\$
Activos						
Fondos disponibles	827,060,510					827,060,510
Inversiones	574,973,982	150,000,000	172,101,650	344,920,000	530,803,212	1,772,798,844
Cartera de créditos	58,241,852	185,739,269	910,745,034	1,750,217,067	1,584,435,273	4,489,378,495
Inversiones en acciones					357,551	357,551
Rendimientos por cobrar	79,345,701	28,046,693	6,897,778			114,290,172
Cuentas por cobrar (i)	5,183,697	3,981,655	2,541,465		2,477,366	14,184,183
Total Activos	1,544,805,742	367,767,617	1,092,285,927	2,095,137,067	2,118,073,402	7,218,069,755
Pasivos						
Obligaciones con el público	1,846,342,877					1,846,342,877
Depósitos en instituciones financieras	19,429,955					19,429,955
Valores en circulación	1,045,570,748	891,404,108	1,908,227,627	282,251,263		4,127,453,746
Otros pasivos (ii)	52,581,924	5,586,635			1,738,472	59,907,031
Total Pasivos	2,963,925,504	896,990,743	1,908,227,627	282,251,263	1,738,472	6,053,133,609

(i) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para la Asociación.

(ii) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para la Asociación.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2015

La razón de liquidez al 31 de diciembre consiste en:

	31 de diciembre de			
	2015		2014	
	En Moneda Nacional RD\$	En Moneda Extranjera RD\$	En Moneda Nacional RD\$	En Moneda Extranjera RD\$
Razón de liquidez				
A 15 días ajustada	895%	100%	667%	100%
A 30 días ajustada	655%	100%	472%	100%
A 60 días ajustada	550%	100%	388%	100%
A 90 días ajustada	520%	100%	359%	100%
Posición				
A 15 días ajustada	794,961,145	574,923	693,900,214	506,539
A 30 días ajustada	1,014,061,107	596,493	770,750,685	523,815
A 60 días ajustada	1,195,644,147	596,493	886,934,479	523,815
A 90 días ajustada	1,344,143,656	596,493	1,019,607,635	523,815
Global (meses)	8.25		6.98	

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para el período de 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos en por lo menos un 80% de ese monto para ambas monedas. La Asociación cerró con una cobertura de 655%, (2014: 472%) en moneda nacional y 100% en moneda extranjera a 30 días, excediendo el mínimo requerido. Para el plazo de 90 días se exige un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados y al 31 de diciembre de 2015 esta razón es de 520% (2014: 359%) en moneda nacional y 100% en moneda extranjera en ambos años.

La posición global consolidada de los activos y pasivos en moneda nacional y extranjera al 31 de diciembre de 2015 fue de 8.25 meses (2014: 6.98 meses).

27. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Un detalle de la información del valor de mercado de los activos y pasivos más importantes del 2015 y 2014 es como sigue:

	31 de diciembre de			
	2015		2014	
	Valor en Libros RD\$	Valor de Mercado RD\$	Valor en Libros RD\$	Valor de Mercado RD\$
Activos financieros				
Fondos disponibles	1,191,511,840	1,191,511,840	827,060,510	827,060,510
Inversiones, neto (a)	1,633,865,540	N/D	1,820,411,244	N/D
Cartera de créditos, neto (a)	4,785,386,024	N/D	4,434,797,953	N/D
Inversiones en acciones, neto (a)	353,975	N/D	353,975	N/D
	<u>7,611,117,379</u>		<u>7,082,623,682</u>	

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2015

	31 de diciembre de			
	2015		2014	
	Valor en Libros RD\$	Valor de Mercado RD\$	Valor en Libros RD\$	Valor de Mercado RD\$
Pasivos financieros				
Obligaciones con el público (a)	2,094,256,200	N/D	1,846,342,877	N/D
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior (a)	17,854,358	N/D	19,429,955	N/D
Valores en circulación (a)	<u>4,353,046,371</u>	N/D	<u>4,127,453,746</u>	N/D
	<u>6,465,156,929</u>		<u>5,993,226,578</u>	

N/D: No disponible.

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos activos y pasivos financieros. Asimismo, la Asociación no ha realizado un análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, obligaciones con el público, depósitos de instituciones financieras del país y del exterior y valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en las tasas de interés, debido a que no es práctico o no existe información de mercado. Las obligaciones con el público equivalen a depósitos de ahorro por RD\$2,112,110,558 (2014:RD\$1,865,772,832) que se aproximan a su valor de mercado, debido a su corto vencimiento.

28. Operaciones con Partes Vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria, aprobó el Reglamento sobre Límites de Crédito a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculaciones de las entidades de intermediación financiera.

Los saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Crédito a Partes Vinculadas son:

Vinculados a la Administración	Créditos Vigentes RD\$	Créditos Vencidos RD\$	Total RD\$	Garantía RD\$
31 de diciembre de 2015	<u>202,931,795</u>	<u>516,385</u>	<u>203,448,180</u>	<u>126,222,913</u>
31 de diciembre de 2014	<u>204,629,270</u>	<u>1,142,110</u>	<u>205,771,380</u>	<u>126,915,974</u>

La Asociación mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias.

Los créditos vinculados a la administración incluyen RD\$122,100,280 (2014:RD\$106,699,647) que han sido concedidos a empleados a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas, de conformidad con la política de incentivos al personal.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2015

Los saldos y operaciones con partes vinculadas identificables realizadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluyen:

Tipo de Transacción	Monto RD\$	Efecto en	
		Ingresos RD\$	Gastos RD\$
2015			
Préstamos	203,448,180	20,738,356	
Depósitos de ahorros	102,489,199		695,474
Certificados financieros	319,329,261		26,060,357
2014			
Préstamos	205,771,380	20,071,117	
Depósitos de ahorros	74,743,706		946,902
Certificados financieros	289,601,978		17,712,763

29. Fondos de Pensiones y Jubilaciones

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones y de las Administradoras de Riesgos de Salud. Los aportes realizados por la Asociación fueron RD\$7,412,591 (2014:RD\$6,715,919) y RD\$2,991,467 (2014:RD\$2,688,442), respectivamente. Los funcionarios y empleados de la Asociación están afiliados a Administradoras de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

30. Transacciones no Monetarias

Las transacciones no monetarias fueron:

	2015 RD\$	2014 RD\$
Castigos de cartera de créditos y rendimientos por cobrar	46,040,919	17,319,328
Transferencia entre provisión de cartera y provisión de rendimientos por cobrar	713,773	665,669
Transferencia entre provisión de inversiones y contingencias a la provisión de cartera de créditos	2,157,326	5,685,068
Transferencia de otros activos a cartera de créditos	2,956,550	3,457,432
Rendimiento de préstamos castigados	3,328,070	1,417,477
Transferencia de cartera de crédito a bienes recibidos en recuperación de créditos	10,947,451	12,340,543
Ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos con facilidades de créditos	9,800,000	4,600,000
Transferencia de las utilidades a otras reservas patrimoniales	15,142,395	14,371,621
Provisión por obligaciones de beneficios a empleados y directores, neto de impuesto diferido	19,020,393	

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2015

31. Otras Revelaciones

Contrato de Intermediación

La Asociación mantiene un contrato para los servicios de intermediación (fronteo) de transacciones de tarjetas de crédito y tarjetas débito de la marca Visa con vencimientos en 2018, de renovación automática en períodos de tres años y con cargos mensuales en función al volumen de cuentas procesadas. La Asociación mantiene inversiones restringidas como garantía de este contrato por US\$586,000 (2014: US\$500,000).

Contratos de Arrendamiento

La Asociación mantiene contratos para operar varias sucursales en localidades arrendadas a terceros, con diversos vencimientos. Durante el año se incurrieron gastos por arrendamiento de RD\$5,167,513 (2014: RD\$4,006,211).

32. Notas Requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución No. 13-94 del 9 de diciembre de 1994 de la Superintendencia de Bancos, y sus modificaciones, que incluyen la Resolución 9-2002 del 15 de noviembre de 2002, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las siguientes notas no se incluyen, porque no aplican:

- Cambios en las políticas contables
- Fondos interbancarios
- Aceptaciones bancarias
- Fondos tomados a préstamos
- Obligaciones subordinadas
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmentos
- Otras revelaciones
 - Operaciones importantes descontinuadas
 - Cambios en la propiedad accionaria
 - Pérdidas originadas por siniestros
 - Reclasificación de pasivos de regular significación
 - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior
 - Efectos de cambio en el valor del mercado sobre el valor en libro de las inversiones en títulos valores
 - Hechos posteriores al cierre.